



Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Hacia una cultura de autocuidado y prevención de riesgos

Periodo 2021-2022

Región de O'Higgins, Comuna de Machalí, 2021

Resumen



El Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), fue elaborado por el Comité de Seguridad Escolar del Colegio Coya, y puesto a disposición de la comunidad educativa para ser aplicado en nuestro establecimiento educacional, con el fin de desarrollar una cultura de autocuidado y de prevención de riesgos frente a desastres naturales o de emergencia.

En éste se establecen protocolos de actuación específicos frente a una situación de riesgo ya que se requiere que todas las personas del Colegio comprendan, interioricen y aprendan el Plan. Esto implica un paso inicial que se refiere a las actitudes y responsabilidades que le caben especialmente a cada adulto ante un caso de simulacro o de emergencia real.

Introducción



Nuestro país es considerado uno de los países más sísmicos del mundo, teniendo a lo menos dos de los terremotos más fuertes en la historia del planeta, lo que conlleva en las zonas costeras a un riesgo constante de tsunamis, maremotos entre algunos desastres naturales. También a lo largo de nuestro país tenemos una gran cantidad de volcanes, donde algunos de estos se mantienen activos, siendo un constante peligro para las personas que viven cerca de ellos.

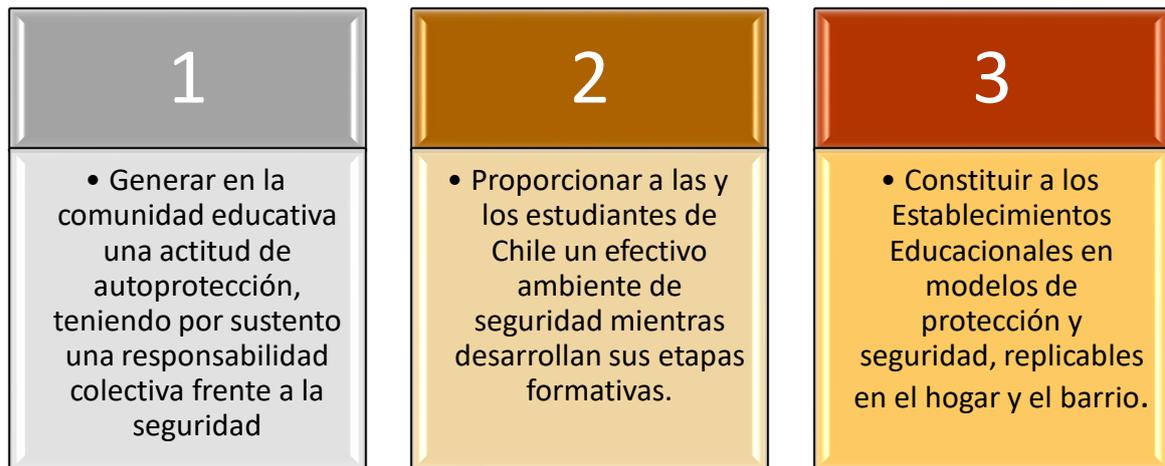
El constante desarrollo de un país también conlleva utilizar ciertos recursos naturales para este desarrollo, donde el uso de madera proveniente de árboles es una necesidad constante, lo que también conlleva a tener gran cantidad de bosques y que en ciertas épocas del año pasan a ser una amenaza para las personas ya que se pueden generar incendios forestales.

En cada uno de estos escenarios se detectan necesidades biopsicosociales, entendidas como necesidades que nacen del estado de salud físico y emocional de cada persona, de sus relaciones familiares y del entorno socio-territorial de cada comunidad educativa. Dichas necesidades tienen una estrecha vinculación con los factores de riesgo que se encuentran presentes en el territorio, entendiendo estos como cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión.

En este contexto, la escuela surge como un espacio donde los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de su día, por lo que se ha estimado la necesidad de reforzar las capacidades de la comunidad educativa para anteponerse a una posible emergencia o desastre como parte de un proceso integral de desarrollo sostenible. Por tal razón la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (*ONEMI*), y el Ministerio de Educación ponen a disposición de todos los Establecimientos Educativos del país, el manual PISE con los siguientes objetivos para

ser

implementados.



El desarrollo de nuestro Plan Integral de Seguridad requiere su contextualización como parte de una cultura preventiva, esto es una forma de comportamiento permanente que invite a estar siempre preparados, tanto en el período escolar como extraescolar, ya que las situaciones de emergencia suelen presentarse intempestivamente, sobre todo en el contexto de un país de múltiples amenazas.

Lo anterior no significa vivir preocupados o con estrés referente a la ocurrencia de un emergencia o desastre, estar preparados aporta a que las personas se sientan más seguras y tranquilas, permitiéndoles actuar racionalmente frente a un evento que altere la calma cotidiana de la vida escolar, entendiendo que la educación y el conocimiento aportan herramientas para actuar en el mundo de manera consciente.

El presente manual está articulado con en el Plan Nacional de Protección Civil, que permiten articular un programa de seguridad destinado a la comunidad educativa, aportando de manera sustantiva al desarrollo de una cultura nacional inclusiva de autocuidado y de prevención de riesgos, así como también la construcción de comunidades educativas resilientes y el trabajo integrado con otros instrumentos de gestión de la escuela, con el propósito del desarrollo de competencias sustentables en materias de gestión del riesgo.



En el proceso de elaboración de nuestro Plan Integral de Seguridad Escolar participaron distintos integrantes de la comunidad educativa (*Directivos, Equipo de Gestión Educativa, Profesores, Centro General de Padres y Apoderados, Mantenimiento y Servicios, entre otros*) con la finalidad de dar una respuesta efectiva a las distintas situaciones de emergencia que puedan originarse en el establecimiento.

La SIE fue creada por la Ley de Aseguramiento de la Calidad, Ley N°20.529/2012 y actúa sobre la base de los derechos y bienes jurídicos protegidos, desde donde se abordan aspectos para el resguardo de la seguridad integral de todas las personas que componen la comunidad educativa. Por lo tanto, el PISE se abordó desde una perspectiva de derechos y de bienes jurídicos. Siendo los derechos circunscritos al ámbito educativo, los que están señalados en el artículo 10 de la Ley General de Educación (LGE) y los bienes jurídicos aquellos valores o intereses fundamentales para el desarrollo del proceso educativo promovidos en la normativa educacional.



Resumen	Pág. 02
Introducción	Pág. 03
1.0 Antecedentes generales	
1.1 Antecedentes generales	Pág. 07
1.2 Visión y Misión del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)	Pág. 08
1.3 Objetivos Generales y Específicos	Pág. 09
1.4 Comité de Seguridad Escolar	Pág. 10
1.5 Responsabilidades del comité de seguridad escolar	Pág. 11
1.6 Responsabilidades integrantes comité de seguridad escolar	Pág. 12
2.0 Aplicación de Metodología AIDEP	
2.1 Análisis histórico	Pág. 14
2.2 Investigación en terreno	Pág. 15
2.3 Discusión y análisis	Pág. 16
2.4 Elaboración del mapa	Pág. 17
2.5 Planificación	Pág. 17
3.0 Aplicación Metodología ACCEDER	Pág. 18
4.0 Elementos de primeros auxilios	Pág. 19
5.0 Elementos disponibles en situaciones de emergencia	Pág. 20
5.1 Ubicación de redes húmedas	Pág. 21
5.2 Ubicación de extintores	Pág. 22
5.3 Anexo Eco Escuela	Pág. 23
1.0 Antecedentes Generales del Establecimiento	
1.1 Antecedentes generales	



- ✚ **Nombre del Colegio:** Colegio Coya
- ✚ **Fecha de Fundación:** 1958
- ✚ **Dirección:** Camino Santa Emilia 113, kilómetro 5
- ✚ **Rol Base de Datos:** 2260-8
- ✚ **Teléfono:** 722216062 - +56 9 68328626
- ✚ **Correo Electrónico:** colegiocoya@colegiocoya.cl
- ✚ **Nombre Presidente del directorio de la Corporación:** Gabriel Henríquez Arzola
- ✚ **Nombre directora:** Elsa Juillet Catalán

Estamentos, Cargos y funcionarios

Directorio		
Estamento	Cargo	Funcionarios
Directorio	Presidente	Gabriel Henríquez
Directorio	Gerente General	Sandra Quezada González
Directorio	Vicepresidente	Sergio Sanhueza Córdova

Estamento	Cargo	N° Trabajadores	Subtotal
Directivo y Técnico Pedagógico	Rectora	1	6
	Directora Académica	1	
	Coordinadoras	3	
	Inspectora General	1	
Docentes	Educadoras de Párvulo	7	63
	Ed. General Básica	14	
	Asignatura Artes	5	
	Ciencias	9	
	Ed. Física	6	
	Historia	3	
	Inglés	7	
	Lenguaje	7	
	Matemática	5	
Upse	Educadora Diferencial	2	6
	Psicóloga	2	
	Orientadora	1	
	Fonoaudióloga	1	
Convivencia Escolar	Encargado	1	2
	Asistente	1	
Paradocentes	Inspectores	9	25
	Asistentes de Prebásica	7	
	Asistentes de Básica	7	
	Bibliotecarias	2	
Administración	Gerencia	1	17
	Contabilidad	3	
	Recaudación	1	
	Recursos Humanos	2	
	Recepción	1	
	Secretaria	1	
	Encargado Admisión	1	
	Prevención de Riesgos	1	
	Administrativo Central Apuntes	1	
	Estafeta y apoyo SS. Generales	1	
	Informática y Soporte	2	
	Comunicaciones	2	
	Servicios Generales y Mantención	Auxiliar de Servicios Jardineró	
Auxiliar de Servicios. Mantención		3	
Encargado de Ss. Generales y Mantención		1	
Portero		6	
Auxiliar de Servicios Aseo		9	
Técnico en Enfermería		2	
TOTAL, TRABAJADORES		141	141



1.2 Visión y Misión del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Visión: Consolidar al Colegio Coya de Machalí como un referente nacional en estándares de salud y seguridad escolar.

Misión: Proporcionar un establecimiento educacional con altos estándares de salud y seguridad, y que dé respuestas efectivas e inmediatas en las distintas situaciones de emergencia que puedan originarse.

1.3 Objetivos Generales y Específicos

Objetivo General:

Mantener altos estándares de salud y seguridad en el establecimiento educacional colegio coya de la comuna de Machalí.

Objetivos Específicos

Cada uno de nuestros objetivos específicos tienen directa relación con los tres objetivos señalados en el manual PISE elaborado por la ONEMI y el Ministerio de Educación

Objetivo PISE 1: Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.

- a) Conformar el comité de seguridad escolar
- b) Definir responsabilidades de cada uno de los integrantes del comité de seguridad escolar.
- c) Establecer reuniones de trabajo que aporten a la cultura preventiva del establecimiento educacional.

Objetivo PISE 2: Proporcionar a las y los estudiantes de Chile un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrolla sus etapas formativas.

- d) Aplicar Metodología AIDEP
- e) Aplicar Metodología ACCEDER
- f) Aplicar metodologías que aporten al desarrollo de la salud y seguridad escolar

Objetivo PISE 3: Constituir en los Establecimientos Educacionales modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y el barrio.

- g) Involucrar a la familia en el plan integral de seguridad escolar

1.4 Comité de Seguridad Escolar

Nuestro Comité de Seguridad Escolar tendrá la función de coordinar las acciones integrales para la seguridad del Colegio Coya de Machalí.

Es responsabilidad del Director o Directora del Establecimiento Educacional, conformar y dar continuidad de funcionamiento al Comité de Seguridad Escolar, por lo tanto, debe informar a la comunidad educativa sobre el propósito de aplicar el Plan Integral de Seguridad Escolar y la forma en que será abordada esta tarea.

Comité de Seguridad Escolar Colegio Coya de Machalí



Imagen: Organigrama Comité Seguridad Escolar

Nuestro organigrama obedece a un liderazgo lineal, y desde un trabajo colaborativo donde cada uno de los miembros de este equipo de trabajo tiene funciones interdependientes, por lo que cada aporte es fundamental en la calidad de la ejecución de este programa.



1.5 Responsabilidades del comité de seguridad escolar

- a) **Realizar reuniones mensuales del comité de seguridad escolar:** Se realizan reuniones de comité de seguridad escolar los primeros martes de cada mes a contar del mes de marzo a diciembre de 2019.
- b) **Evaluar la seguridad del colegio:** Se realiza el diagnóstico de amenazas, vulnerabilidad y capacidades en cada unidad educativa. Para ello, debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado.
- c) **Socializar temáticas de seguridad:** Sensibilizar a la comunidad educativa respecto de la importancia de gestionar la seguridad en el colegio y en los hogares.
- d) **Diseñar protocolos:** Se diseña protocolo de sismo sin riesgo de tsunami para todo el establecimiento educacional.
- e) **Realizar simulacros de emergencia:** Se realizarán 7 simulacros de emergencia (3 a 4 por semestre) en el establecimiento, en distintas situaciones:
- **Abril 2021** Simulacro de sismo durante jornada de clases.
 - **Mayo 2021:** Simulacro sismo en recreo
 - **Junio 2021:** Simulacro sismo durante jornada de clases.
 - **Julio 2021:** Simulacro sismo durante jornada de clases.
 - **Septiembre 2021:** Simulacro sismo durante jornada de clases.
 - **Octubre 2021:** Simulacro sismo con evacuación.
 - **Noviembre 2021:** Simulacro Incendio

1.6 Responsabilidades integrantes comité de seguridad escolar

- a) **Rector:** responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité y sus acciones.
- b) **Coordinador/a PISE:** en representación del Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. El Coordinador deberá, precisamente, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo las potencialidades y recursos. Además, deberá tener permanente contacto oficial con las Unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el Establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- c) **Representantes Inspectoría y Coordinación Académica:** liderar sus respectivas áreas de trabajo (Ciclo Inicial, Ciclo EGB, Enseñanza Media), realizando levantamientos de condiciones inseguras, capacitando a la comunidad educativa en materia de seguridad (Emergencias) y liderando las situaciones de emergencia y simulacros que se puedan originar en su área de trabajo.
- d) **Representante Profesoras/es:** son los principales responsables de activar los protocolos cuando ocurre una emergencia o simulacro dentro de la sala de clases y/o en otra actividad donde se encuentren realizando clases. También deben realizar levantamientos de condiciones inseguras en sala de profesoras/as, bibliotecas y laboratorios.
- e) **Representante Centro de Alumnos y Alumnas:** Realizar levantamientos de condiciones inseguras que puedan generarse en el día a día dentro del establecimiento y capacitar a alumnos sobre las medidas de seguridad que deben tomarse en situaciones de emergencia.
- f) **Centro de Padres y Apoderados:** Participar activamente del plan Integral de Seguridad Escolar, realizar levantamiento de condiciones inseguras dentro y

fuera del establecimiento y capacitar sobre las medidas preventivas que se deben tomar en situaciones de emergencia.

- g) **Comité Paritario de Higiene y Seguridad:** Participar activamente del Programa Integral de Seguridad Escolar y capacitar sobre las medidas de seguridad en situaciones de emergencia.
- h) **Administración:** Realizar levantamiento de las condiciones inseguras (*1er piso y 2do piso administrativo*) y capacitar sobre las medidas de seguridad en situaciones de emergencia.
- i) **Servicios:** Realizar levantamiento de condiciones inseguras (Baños de todo el establecimiento) y capacitar sobre las medidas de seguridad en situaciones de emergencia.
- j) **Mantención:** Realizar levantamiento de condiciones inseguras (Estacionamientos, redes húmedas, extintores, conexiones de gas y sistema eléctrico) y mantenerlas en óptimas condiciones.
- k) **Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud:** constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento Educacional deberá ser formalizada entre el Director y el Jefe máximo de la respectiva Unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

2.0 Aplicación Metodología AIDEP

La metodología AIDEP es fundamental para la obtención de la información de riesgos y recursos existentes en el Establecimiento Educacional y su entorno más inmediato, que

posteriormente servirá de base para planificar acciones y programas de prevención y respuesta.

2.1 Análisis Histórico

La historia local es una herramienta muy útil, indica cómo se ha desarrollado el centro educativo, cuáles son los eventos, accidentes o emergencias que lo han afectado.

Fecha	¿Qué nos sucedió?	Daño a personas	Cómo se actuó	Daño a la infraestructura	Seguimiento
2018	Accidente Aula Magna, trabajador sufre caída sobre nivel bajando escaleras.	SI	Se trasladó al trabajador de mantención a un centro asistencial	No	Se modifica pasamanos de escaleras de aula magna.
2017	Accidente entre vehículos en estacionamiento de apoderados/as.	No	Se tomaron medidas de emergencia, llevando a los afectados a enfermería.	No	No se realiza seguimiento
	Incendio de árboles a la entrada del colegio	No	Se mojaron los árboles para apagar el fuego y se llamó a bomberos. Se roció agua en los alrededores para evitar que el fuego siguiera avanzando.	Solo los árboles que fueron quemados.	Contamos con redes húmedas disponibles y se desconocen las causas del incendio.
2010	Sismo de alta intensidad	No	Los alumnos y alumnas permanecieron dentro de la sala de clases hasta que el sismo finalizó y posteriormente evacuaron a sus zonas de seguridad.	No	Existe un protocolo de emergencia en caso de sismo (<i>Manual de Convivencia Escolar</i>).
	Emanaciones de gas pasillo central	No	Se realizó evacuación a zonas de seguridad y se procedió con el corte de gas.	No	Se realiza mantenimiento a las instalaciones de gas.

2.2 Investigación en terreno

La investigación en terreno permite ir evidenciando si las situaciones informadas en el análisis histórico generaron condiciones inseguras que aún se puedan mantener, con la finalidad de tomar medidas posteriores y además, ir detectando nuevas condiciones que

puedan ir apareciendo por distintas causas (*Rediseño, nuevas emergencias, deterioro en las instalaciones, etc.*).

Condiciones de riesgo (Amenazas, vulnerabilidades y capacidades)	Ubicación	Impacto eventual	Encargado/a de gestionar según comité
En cancha de futbol se encuentran 6 arcos de futbolito no anclados al suelo u otra estructura.	Cancha de futbol	Estos arcos pueden ser manipulados por alumnos/as y pueden caer encima de ellos/as.	Coordinador PISE Encargado mantención
Rampa de ingreso apoderados por estacionamiento pre escolar forma una capa de hielo en invierno	Pasillo ingreso apoderados estacionamiento pre escolar.	Caía de personas	Coordinación pre escolar Inspectoría preescolar Encargado Mantención

2.3 Discusión y Análisis

Una vez con la información del análisis histórico y la investigación en terreno, se deben establecer prioridades ya que no se puede gestionar todo de una vez. Estas prioridades deben establecerse mediante dos factores:

Punto crítico (Amenaza y Vulnerabilidad detectada)	Ubicación	Riesgo alto, medio o bajo	Requiere recursos
Reemplazar sistema de alarma	Colegio, Patio Central	Alto	Si, financieros, ya que se debe comprar un sistema de alarma.
Arcos de futbolito no se encuentra empotrados	Cancha de futbol	Alto	Si, recursos financieros para anclarlos y recurso humanos para socializar que solamente deben manipularlos los profesores.
Incorporar pasamanos en sector entrada de alumnos preescolar	Entrada preescolar	Alto	Si, ya que se debe instalar un pasamanos para evitar caídas en invierno.
Incorporación de megáfonos en áreas del establecimiento	Colegio	Bajo	Si, ya que se requiere comprar megáfonos en cada área del establecimiento en caso de emergencias.



Las definiciones de cada Ítem son las siguientes:

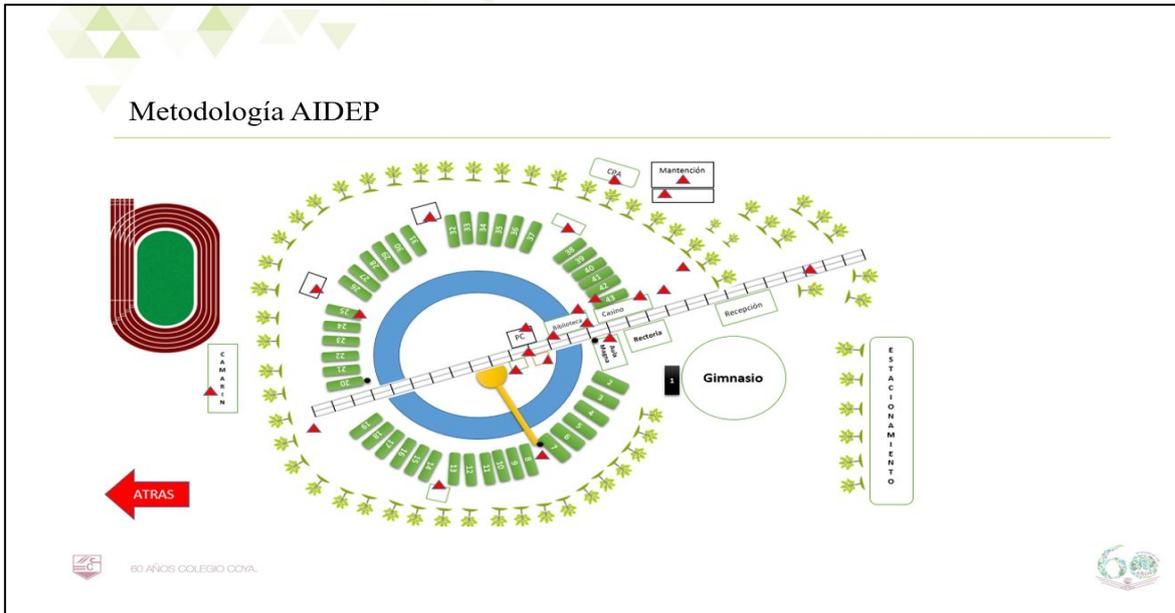
- **Punto crítico:** Describir cual es la condición insegura, la que puede ser algo existente o la falta de algún elemento que contribuya a la seguridad.
- **Ubicación:** Lugar preciso donde se ha detectado la condición.
- **Riesgo alto, bajo o medio:** Es la calificación del riesgo, que se considera en base a la concurrencia y el impacto.
- **Requiere de recursos humanos, financieros, apoyo técnico u otros:** Son las herramientas que tengo disponible para mejorar la condición existente, sean esta capital humano, materiales, capacitaciones, entre algunas opciones.

La ficha de priorización de riesgos y recursos debe ser llevada en una plataforma que facilite su actualización y que además sea de fácil acceso para cada miembro de la comunidad educativa.

2.4 Elaboración del mapa

Culminada la etapa de Discusión y Análisis con sus respectivas conclusiones, se debe iniciar la elaboración del Mapa que ayudará a la visualización de riesgos priorizados y recursos recopilados en las etapas anteriores, para lograr una planificación en prevención y elaborar planes de respuesta frente a esos riesgos.

Metodología AIDEP



Cada área del establecimiento y sala de clases tiene su mapa con la finalidad de informar cuales son las vías de evacuación y recursos disponibles en caso de emergencia (extintores y redes húmedas).

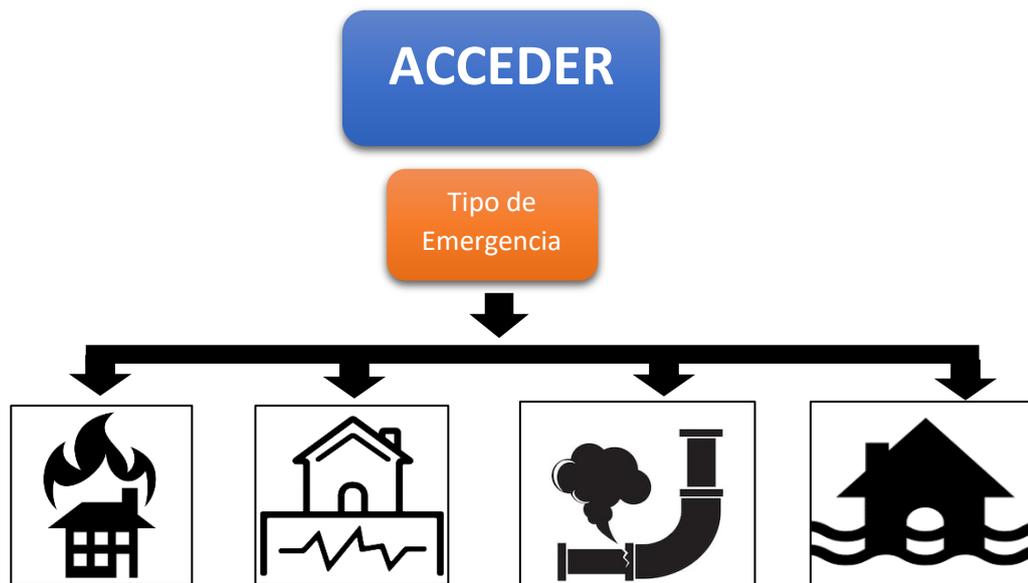
2.5 Planificación

A partir de la identificación de los riesgos (*amenazas, vulnerabilidades y capacidades*) y su debida priorización se deben elaborar y adoptar Programas de Prevención frente a esos riesgos y Planes de Respuesta o Protocolos de Actuación para estar preparados y responder efectivamente ante una o varias amenazas.

3.0 Aplicación Metodológica ACCEDER

Cada emergencia debe tener un protocolo de actuación con la metodología

- A Alerta / Alarma
- C Comunicar
- C Coordinar
- E Evaluación primaria
- D Decisiones
- E Evaluación secundaria
- R Reajuste de plan



4.0 Elementos de primeros auxilios

Nuestra sala de enfermería cuenta con dos profesionales de la salud quienes tienen la responsabilidad de cubrir todas las necesidades relacionadas con la salud de los alumnos y alumnas de nuestro establecimiento.

Los horarios de atención son los siguientes:

- Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00
- Viernes de 08:00 a 17:00

Ante cualquier situación de emergencia escolar que involucre la salud de nuestra comunidad educativa, nuestra sala de enfermería cuenta con los siguientes elementos:



Desfibrilador automático



Monitor de signos vitales



Camilla Ambulancia



Mesa Antropométrica



Botiquín



3 Sillas de ruedas



4 Tablas Inmovilizadoras



2 Cuellos Inmovilizadores

5.0 Elementos Disponibles en Situaciones de Emergencia de las Instalaciones

5.1 Ubicación de redes húmedas

- 1 Sala de Aula Magna
- 2 2° Piso Oficina de administración
- 3 Afuera de Laboratorio de Química
- 4 Costado de la sala N° 43
- 5 Pasillo Ubicado sector de la Media
- 6 Pasillo Ubicado sector del 2° Ciclo
- 7 Costado de la sala N° 32
- 8 Casino
- 9 Afuera del Departamento de Inglés
- 10 Costado del Baño de Mujeres de 1° Ciclo
- 11 Play Group Costado sala de Profesores
- 12 Play Group pasillo donde se encuentra ubicado el ingreso de alumnos
- 13 Gimnasio

5.2 Ubicación de extintores

Extintor N°1 Ubicado Oficina 2° piso	PQS
Extintor N° 2 Ubicado Caseta de portería	PQS
Extintor N° 3 Ubicado Aula magna Exterior	PQS
Extintor N° 4 Ubicado Aula magna interior	PQS
Extintor N° 5 Ubicado Gimnasio entrada camarín damas	PQS
Extintor N°6 Ubicado salida de camarín varón	PQS
Extintor N°7 Ubicado Casino	PQS
Extintor N°8 Ubicado Cocina de casino	PQS
Extintor N°9 Ubicado Central de apuntes	PQS
Extintor N°10 Ubicado Sala de tableros eléctricos	CO2
Extintor N°11 Ubicado biblioteca Media	PQS
Extintor N°12 Ubicado sala de computación	CO2
Extintor N°13 Ubicado Laboratorio	PQS
Extintor N°14 Ubicado pasillo afuera del laboratorio	PQS
Extintor N°15 Ubicado laboratorio Física	PQS
Extintor N° 16 Ubicado pasillo párvulo	PQS
Extintor N° 17 Ubicado párvulo pasillo baños alumnos	PQS
Extintor N°18 Ubicado 1° ciclo	PQS
Extintor N°19 Ubicado laboratorio inglés	PQS
Extintor N°20 Ubicado taller de pintura	PQS
Extintor N°21 Ubicado camarines cancha	PQS
Extintor N°22 Ubicado 2° ciclo sala de profesores	PQS
Extintor N° 23 Ubicado enseñanza media Sala profesores	PQS
Extintor N°24 Ubicado en el pasillo de cuarto medio	PQS
Extintor N°25 Ubicado comedor de auxiliares.	PQS
Extintor N°26 Ubicado en el taller de mantención (extintor de transito)	PQS
Extintor N°27 Ubicado en oficina C.P.A.	PQS
Extintor N°28 Ubicado en taller de tecnología	PQS
Extintor N°29 Ubicado en taller de artes	PQS

Personas capacitadas en uso de extintores:

- **Personal de aseo:** 8 personas
- **Personal administrativo:** 3 personas

Personas Capacitadas en primeros auxilios:

- **Administrativos:** 2 personas (Período 2021)



ANEXO ECO ESCUELA

Contenido: Reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático.

Objetivo: Establecer acciones concretas para la reducción del riesgo de desastres ante el cambio climático a través del Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)

Objetivos Específicos

Cada uno de nuestros objetivos específicos tienen directa relación con los tres objetivos señalados en el manual PISE elaborado por la ONEMI y el Ministerio de Educación y de manera transversal con Eco Escuela.

Objetivo PISE 1: Generar en la comunidad educativa una actitud de auto protección frente a los riesgos que implica el cambio climático.

Concientizar sobre el daño de los rayos UV/UVA, en clases de ciencias desde PG a IV° Medio.

Orientar a la comunidad sobre los riesgos y medidas preventivas frente a olas de calor.

Promover el uso diario de protector solar.

Establecer zonas de protección frente a olas de calor.

Realización de campañas formativas que promuevan la prevención de riesgo de desastres ante el cambio climático.